Barranquilla, 01 de octubre de 2021

Dr:
OSWALDO MORALES TORRADO
JEFE OFICINA DE ATENCIÓN EN SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas en virtud del contrato de prestación de servicios No. CD-11-2021-3676

Me permito presentar a ustedes el informe en virtud del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR RESPUESTA AL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN COVID 19 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA correspondiente al 30 de septiembre de 2021.

Obligación Contractual – Actividades Septiembre 2021
1. Se realizó apoyo en el evento masivo organizado por la Secretaría de Salud en el marco del plan nacional de vacunación Covid 19 en el Estadio Edgar Rentería 11 de septiembre 2021, acompañamiento a mi Red. Coordinadora Yeimy Ramirez.
2. Se verificó la adherencia al protocolo de vacunación del Covid 19 y de los protocolos de bioseguridad de los funcionarios encargados de la vacunación en el Estadio Edgar Rentería.
3. Se realizó vigilancia y control durante la jornada de vacunación el día 18 de septiembre de 2021 en el punto de vacunación Universidad Simón Bolívar, acompañamiento a la Clínica Oftalmológica del Caribe con el fin de que se cumplieran los protocolos y directrices pertinentes para el éxito de dicha jornada. Coordinador Over Nieto y José Fontalvo.
4. Se hizo conteo de las vacunas al inicio y al final de cada jornada de vacunación realizada los días 11 y 18 de septiembre de 2021 y se levantó un acta indicando lo acontecido durante las jornadas y el número de vacunas aplicadas en los diferentes puntos de vacunación.
5. Coordiné la atención de las personas que por su condición requerían atención temporal en una IPS y coordinar su traslado con el CRUE, este proceso lo ejecute Mediante las llamadas de los usuarios en la línea de Atención del CRUE desde el día 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2021.
6. Solicité las evoluciones de historias clínicas a las diferentes IPS-EPS, haciendo requerimiento a las IPS EPS , lo desarrollé mediante envío de correo electrónico a las diferentes instituciones, cuando el caso lo amerita en la línea de atención del CRUE desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2021.
7. Brindé apoyo en verificación de derechos y definir conductas a seguir luego que se verifique su estado de aseguramiento para agilizar la remisión de pacientes con todos los eventos de notificación obligatorias incluyendo prioridades según los casos de solicitud del traslado y tomar sus datos. Todo este proceso lo realicé por medio de llamadas de los usuarios posteriormente hice el apoyo y el acompañamiento dependiendo de los derechos vulnerados de los usuarios, elaborando requerimiento a las diferentes EPS como prestadores del Servicio, hice seguimiento de las evoluciones de los pacientes que estaban Hospitalizados, también efectué seguimiento a las diferentes peticiones y reclamos de los usuarios o pacientes para velar por sus Derechos en caso de que sean vulnerados. Desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2021 cuando se hacía el requerimiento.

Cordialmente,

MERLY JUDITH MERIÑO DE LA CRUZ
C.C. No. 32.766.636
Teléfono: 324 6822261

Vo Bo